

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29122** 082 EXPRESS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 28/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Lugard Omorogbe, contra la empresa 082 EXPRESS, S.L., con CIF n.º B-64385222, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 4 de septiembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 8.514 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

LLEIDA, 22 de septiembre de 2009.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090069181-1